

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 025 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 023 / E-023

Fecha: 23/02/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 025 2018 00222	Verbal	NOHORA AMPARO CRUZ VIDAL	GLORIA CRUZ DE CAMACHO	Auto aprueba remate	22/02/2024	
1100131 03 025 2018 00222	Verbal	NOHORA AMPARO CRUZ VIDAL	GLORIA CRUZ DE CAMACHO	Auto pone en conocimiento La solicitud de la demandada se resolverá en el momento oportuno. Se deja en conocimiento de la parte actora.	22/02/2024	
1100131 03 025 2018 00311	Especial De Pertenenca	CLARA INES RAMOS RAMIREZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto resuelve solicitud Remitase copia simple del fallo de 15 de diciembre de 2023. Expídase la certificación solicitada por la abogada SANDRA YANETH FONSECA RAMIREZ, previo pago de las respectivas expensas.	22/02/2024	
1100131 03 025 2019 00118	Acción Popular	ANDRES HUMBERTO VASQUEZ ALVAREZ	URBANIZADORA SANTA FE DE BOGOTA- URBANZA S.A	Auto resuelve Solicitud En atención a lo manifestado por DORIS ACUÑA ACEVEDO, téngase en cuenta su vinculación al presente asunto como agente del Ministerio Público. Remítase el expediente. Obre en autos y póngase en conocimiento de la parte actora el informe allegado por el apoderado judicial de la parte accionada. Así como el informe rendido por la SECRETARÍA DE HÁBITAT. El despacho dispone tener por cumplido el objeto de este trámite incidental respecto del punto 2. Quedando pendiente el punto 7, se requiere a las partes para que informen al juzgado los acercamientos realizados entre ellos a fin de solucionar dicho	22/02/2024	
1100131 03 025 2021 00249	Verbal	YURALI MARCELA MORENO MATEUS	RADIO TAXI AEROPUERTO S. A.	Auto resuelve Solicitud Previo a decretar la terminación se requiere a las partes para que en el término de TRES días coadyuven la solicitud de terminación.	22/02/2024	
1100131 03 025 2021 00486	Acción Popular	LIBARDO MELO VEGA	LABORATORIOS PRONABELL LTDA	Auto ordena correr traslado Feneció término para pronunciarse sobre documentos exhibidos. Feneció término para aportar dictámenes. Se tienen por desistidos. Se corre traslado a las partes para alegar de conclusión, por el término de cinco días.	22/02/2024	
1100131 03 025 2021 00503	Verbal	LAURA MARCELA PEDRAZA ZAMORA	INDETERMINADOS	Auto inadmite demanda En reconvención.	22/02/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 025 2021 00503	Verbal	LAURA MARCELA PEDRAZA ZAMORA	INDETERMINADOS	Auto resuelve Solicitud No se tiene en cuenta la notificación intentada tramitada en una dirección física de la parte demandada. Se tiene notificada por conducta concluyente a la demandada FANNY LUZ LÓPEZ MENDIVELSO. Se reconoce personería al abogado JHON JAIRO SCARPETTA MORENO.	22/02/2024	
1100131 03 025 2022 00059	Ejecutivo Mixto	JOHN JAIRO RAMIREZ ROMERO	JOSE DEL CARMEN LEON REYES	Auto modifica liquidación de crédito Y aprueba liquidación de costas.	22/02/2024	
1100131 03 025 2022 00282	Ejecutivo Mixto	LUCAS CARDONA ARBOLEDA	SANGARA SAS	Auto resuelve Solicitud No se accede al emplazamiento como quiera que se observa notificación efectiva que para ser tenida en cuenta deberá dar cumplimiento a lo ordenado en auto del 09 de octubre de 2023.	22/02/2024	
1100131 03 025 2022 00415	Abreviado	LUIS MIGUEL VARGAS ALONSO	LUIS HERNANDO VANEGAS	Auto resuelve Solicitud Se reconoce personería a la abogada KATHERINE PAOLA PERALTA PALACIO. No se da trámite a los recursos de reposición y apelación interpuestos por la parte demandada, en tanto no se acreditó por la pasiva, la carga procesal establecida en el numeral 4o del Art. 384 del CGP. Por secretaria, contabilícese el lapso con el que cuenta para ejercer su derecho de defensa.	22/02/2024	
1100131 03 025 2022 00415	Abreviado	LUIS MIGUEL VARGAS ALONSO	LUIS HERNANDO VANEGAS	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior Frente a la oposición a medidas cautelares, el memorialista estese a lo dispuesto en auto de esta misma fecha.	22/02/2024	
1100131 03 025 2022 00415	Abreviado	LUIS MIGUEL VARGAS ALONSO	LUIS HERNANDO VANEGAS	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior Frente al incidente por actuación temeraria el memorialista estese a lo dispuesto en auto de esta misma fecha.	22/02/2024	
1100131 03 025 2022 00415	Abreviado	LUIS MIGUEL VARGAS ALONSO	LUIS HERNANDO VANEGAS	Auto decreta medida cautelar	22/02/2024	
1100131 03 025 2022 00551	Divisorios	MAURICIO MORA CONTRERAS	ELSY EMILIA CONTRERAS BONILLA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente A la demandada ELSY EMILIA CONTRERAS BONILLA. Se reconoce personería al abogado HENRRNAN BRIÑEZ ROJAS. Remitase el expediente.	22/02/2024	
1100131 03 025 2023 00281	Verbal	CARLOS MAURICIO DIAZ ZAPATA	DAYANA DIAZ ZAPATA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Previo a disponer sobre las medidas cautelares, la parte demandante preste caución. Nombrar como curador ad-litem al abogado LUIS ANDRES RICO PACHECO. Respecto a la petición de la parte actora, en cuanto a que se integren nuevos testigos, deberá hacerlo de conformidad con el artículo 93 del Código General del Proceso.	22/02/2024	
1100131 03 025 2024 00025	Especial De Pertenenencia	HORTENCIA ARIAS CUERVO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE FACUNDO ARIAS NAJAR	Auto admite demanda	22/02/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03025 2024 00029	Especial De Pertinencia	FERNANDO MORALEON	MAGDA KATERINE ADRIANA HUERTA MUNEVAR	Auto admite demanda	22/02/2024	
1100131 03025 2024 00033	Verbal	VICTOR MANUEL LOPEZ PARAMO	EDIFICIO LARA P.H.	Auto admite demanda	22/02/2024	
1100131 03025 2024 00039	Verbal	LORENZA PAOLA FLOREZ TORRES	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S. A.	Auto admite demanda	22/02/2024	
1100131 03025 2024 00068	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS ECOPETROL S.A. CAVIPETROL	HÉCTOR MAURICIO LOPEZ BERNAL	Auto inadmite demanda	22/02/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/02/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDREA LORENA PAEZ ARDILA
SECRETARIO